

78058



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

78058

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, a favor de "FAROS ESPAÑOLES, S.A. (FAESSA)", entidad de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Paseo de Colón, nº 20.

- - - -

El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un nuevo tipo de faro piloto para automóviles que se caracteriza, principalmente, por su sencillez de fabricación y de montaje, el escaso número de piezas que lo constituyen y, por consiguiente, su practicidad, su economía -tanto en el tiempo de su fabricación y montaje como en el coste de su producción-, ahorro de mano de obra y de material para su construcción.

Al estar constituido por un escaso número de piezas, su capacidad de rotura se halla considerablemente disminuida y, por tanto, su duración en perfecto estado de conservación es prácticamente ilimitada, lo cual hace que, al sumar estas ventajas con las peculiaridades anteriormente descritas sea este "Nuevo tipo de faro piloto para automóviles" una valiosa aportación para el mercado de accesorios para automóviles, represente una gran ventaja sobre los faros piloto anteriormente conocidos y dé a los usuarios de los automóviles en los que tal faro piloto vaya montado una seguridad en el funcionamiento de sus aparatos de señalización como nunca hasta la fecha la han tenido.

Para facilitar su comprensión se hará la descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un simple modo de realización presentado a título de ejem-



5 plo y sin carácter limitativo, por lo que todas sus variantes de detalle, forma, proporciones, dimensiones o materias en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro de lo protegido por la concesión del registro que ahora se solicita.

La figura 1ª representa una perspectiva ligeramente superior de la tapa o parte visible del faro piloto, desde uno de sus ángulos.

10 La figura 2ª, representa una vista en planta de la carcasa y dispositivos de engarce y conexión de la bombilla, así como de su lámina o placa de reflexión.

La figura 3ª representa la misma carcasa y dispositivos anteriormente citados, pero en vista lateral.

15 La figura 4ª representa una vista semi-lateral de la pieza de apoyo y aislamiento del faro piloto al automóvil.

En esas figuras se indican:

Con el nº 1, el cristal o parte transparente y translúcida del faro. Es de base rectangular y su cuerpo lleva grabadas, en su interior, las estriás o dibujos idóneos para una mejor iluminación.

20 Con el nº 2, un ensanchamiento de la pieza 1, en ángulo recto, que doblándose en otro ángulo hacia abajo formará la tapa opaca del faro piloto, solidaria de la pieza transparente.

25 Con el nº 3, la parte opaca, por aluminización, de la tapa del faro. Esta es, asimismo, de contornos rectangulares, con una ligera curvatura en los lados menores y de sección sensiblemente trapezoidal.

Con el nº 4, sendos tornillos que, introduciéndose por la mitad de los lados menores 2, fijarán la tapa o parte visible del faro a la carcasa representada en la figura 2ª.

30 Con el nº 5, sendas ranuras o entrantes practicados en los lados menores de la parte transparente o translúcida del faro para dejar paso a los citados tornillos (4).



78058

Con el nº 6, una pieza metálica de forma rectangular, con los lados menores ligeramente curvados, por cuya parte inferior sobresalen sendos vástagos roscados para su sujeción al automóvil, mientras que por su parte superior van soldadas las piezas de conexión y apoyo de la bombilla, contactos y lámina de reflexión y pieza de sujeción de la tapa representada en la figura 1ª.

Con el nº 7, una pieza metálica y rectangular que, estando dispuesta y soldada sobre la pieza anterior 6 tiene sus lados mayores paralelos a los correspondientes de aquélla. Esta pieza 7 tiene practicados, en sus extremos, sendos dobleces en escuadra y, cerca del extremo inferior, se eleva formando un puente. Este puente, también rectangular, presenta un ensanchamiento en su parte superior y está dotado, en sus lados mayores, de sendas escotaduras diametralmente dispuestas, destinadas a recibir las grapas de engarce de la pieza 14 que más adelante se dirá. Toda esta pieza 7 forma un ángulo agudo en relación con la pieza 6 en virtud de sendos rebajes practicados en ésta.

Con el nº 8, sendos orificios practicados en la pieza 7, por donde transcurrirán los tornillos (4) de fijación de la tapa a la carcasa. De estos orificios, el inferior se prolonga, asimismo, a través de la pieza 6.

Con el nº 9, una pieza metálica, más brillante que las anteriores y de forma completamente rectangular, que por uno de sus extremos se apoya y engarza en la pieza 7 y que presenta, en su cuerpo, una concavidad elíptica.

Con el nº 10, la citada concavidad elíptica que hace de reflector de los haces luminosos procedentes de la bombilla.

Con el nº 11, una pieza de material aislante, sensiblemente rectangular, que, apoyándose en parte sobre la pieza 9, deja el resto al aire, completamente aislado. Esta pieza, portadora de los dispositivos de conexión y contacto de la bombilla, lleva practicadas, en su centro, una abertura de forma irregular; en tres de sus lados



78058

-los dos mayores y el menor superior- sendas escotaduras de forma semicircular; y, en el lado menor inferior, dos pequeñas muescas y dos orificios destinados a alojar sendos pivotes de conexión y sus correspondientes láminas de contacto.

5 Con el nº 12, los citados pivotes de conexión de los cables portadores de la corriente eléctrica.

 Con el nº 13, las citadas láminas de contacto con la bombilla. Estas láminas, sujetas a la pieza de material aislante (11) por sus extremos más anchos, se doblan hacia arriba en ángulo recto y hacia
10 abajo en ángulo agudo, estando rematadas, una de ellas, por una desviación lateral y, la otra, por un ensanchamiento repentino que va disminuyendo progresivamente hasta adoptar una forma sensiblemente ovalada. Ambas láminas presentan la característica común de tener sus extremos redondeados.

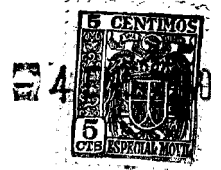
15 Con el nº 14, una pieza metálica en forma de puente, con uno de sus ángulos curvo, por donde se introducirá la bombilla y que presenta en su parte inferior una ranura o entrante irregular para la fijación de ésta. Esta pieza va engarzada en la pieza 7 en virtud de sendas prolongaciones de su cuerpo que adoptan la forma de
20 grapa y que traspasan la pieza de material aislante (11) y la pieza de metal brillante (9), en virtud de haberse practicado en éstas unos orificios para ese fin.

 Con el nº 15, sendas aberturas practicadas en la pieza 6, que tienen por fin dar paso a los cables conductores de electricidad
25 procedentes del automóvil y que se fijarán en las bornas de conexión (12).

 Con el nº 16, sendos vástagos roscados situados en la parte inferior de la pieza 6 que servirán para acoplar el faro+piloto al automóvil mediante sus correspondientes tuercas.

30 Con el nº 17, una pieza de material plástico o similar, de forma rectangular, con sus lados menores ligeramente curvados, en la que sus bordes han adoptado la forma de pestaña para conseguir un

73338



mejor acoplamiento de la pieza representada en la figura 1ª, y en la que se han practicado unos orificios para permitir el paso de los cables conductores y de los tornillos de fijación.

5 Con el nº 18, la citada pestaña de acoplamiento del faro piloto propiamente dicho.

Con el nº 19, sendos orificios por donde transcurrirán los tornillos (16) de fijación del faro piloto al automóvil.

Con el nº 20, sendos pequeños orificios por donde transcurrirán los cables portadores de corriente.

10 Con el nº 21, sendas piezas tubulares del mismo material que la pieza 17 y solidarias a ella, destinados a aislar los cables portadores de corriente que, procedentes del interior del automóvil han de penetrar en el faro piloto por los orificios de entrada (20) situados en una de las bocas de las citadas piezas tubulares.
15

Hecha la precedentes descripción de las distintas partes del faro piloto, su montaje y funcionamiento son sumamente sencillos. En efecto:

20 Los dos cables portadores de corriente eléctrica del interior del automóvil se introducirán por las piezas tubulares (21), entrando en el interior del faro piloto por los orificios (20) practicados en la pieza de material plástico (17) y en las bocas de las piezas tubulares citadas. Dichos cables se introducirán por las aberturas (15) practicadas en la pieza metálica (6) y se fijarán mediante sendos tornillos en los pivotes de conexión (12).
25 Como de esos pivotes, por su parte inferior, salen las láminas de contacto (13), la corriente eléctrica encenderá la bombilla situada frente a la concavidad elíptica (10) de la pieza 9, fijándose su casquillo en la pieza-puente (11). Tenemos así montada la parte
30 eléctrica. Posteriormente se procede al montaje del faro piloto propiamente dicho para dejarlo en condiciones de funcionamiento. Se consigue de la siguiente manera: Se introducen los tornillos (16)



24

por los orificios (19) de la pieza plástica (17) y se acoplan al interior del automóvil, fijándose en él en virtud de sendas tuercas de fijación. Posteriormente se introducen los tornillos (4) situados a ambos extremos de la tapa (2), en los orificios (8) practicados en los extremos de la pieza alargada (7). De esta manera los bordes de la pieza representada en la figura 1ª se acoplarán en la pestaña (18) de la pieza de material plástico (17) quedando así el faro piloto completamente montado, fijado al automóvil y en condiciones de ser utilizado.

10

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus distintas partes y funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

15

1ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, caracterizado por estar constituido por una pieza de material plástico o similar formada por dos partes solidarias; una, la superior, transparente o translúcida y sensiblemente rectangular, está convenientemente estriada en su interior; otra, la inferior, opacificada, también rectangular y de sección trapezoidal, es de mayor longitud y anchura que la primera y presenta, en la parte media de sus lados menores, sendos orificios que, en combinación con los rebajes practicados en la parte superior, permiten el paso de los tornillos destinados a sujetar este conjunto a la carcasa metálica portadora de los elementos de conexión, contacto y reflexión.

20

25

2ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que la carcasa metálica lleva, en su parte posterior, dos vástagos roscados destinados a sujetar el faro piloto al automóvil; en su parte anterior, dos resaltes en disminución destinados a que, sobre ellos y en sentido inclinado en relación con la carcasa, se fije una pieza-puente

30



en la que van montadas las piezas de conexión y contacto; y, además, dos aberturas destinadas a dejar paso a los cables portadores de la corriente eléctrica.

5 3ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que la pieza sobre la que van montados las conexiones y contactos presenta dos dobleces en sus extremos en los que van practicados unos orificios para el paso de los tornillos de sujeción de la carcasa a la parte transparente del faro, llevando, además, otro doblez en su parte media en forma de puente en cuya parte superior, a ambos lados, se han practicado unas muescas destinadas a recibir las grapas de sujeción de la pieza receptora de la bombilla, pieza ésta también en forma de puente y con una escotadura irregular en uno de sus bordes superiores.

15 4ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que entre las citadas piezas puente y receptora de la bombilla y sirviéndose para su sujeción de las grapas practicadas en ésta, figuran dos piezas: una, metálica y rectangular, presenta en su cuerpo una concavidad elíptica que hace de reflector de los haces luminosos de la bombilla; la otra, rectangular, de material aislante, lleva en uno de sus lados menores las bornas de conexión de los cables conductores de energía eléctrica y las lengüetas de contacto.

25 5ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que en su parte posterior lleva una pieza de material plástico o similar, a modo de tapa del conjunto, que lleva practicados dos orificios por los que se introducen los vástagos roscados de la carcasa; y, además, en su parte posterior, dos piezas tubulares del mismo material destinadas a aislar los cables portadores de corriente, estando provista, asimismo, de una pestaña en toda su periferia y por ambas caras para un mejor acoplamiento al faro y al automóvil.

30

78058 E4



6ª.- Nuevo tipo de faro piloto para automoviles.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 4 de enero de 1.960.

EL AGENTE,
p.p.

Emilio Salas

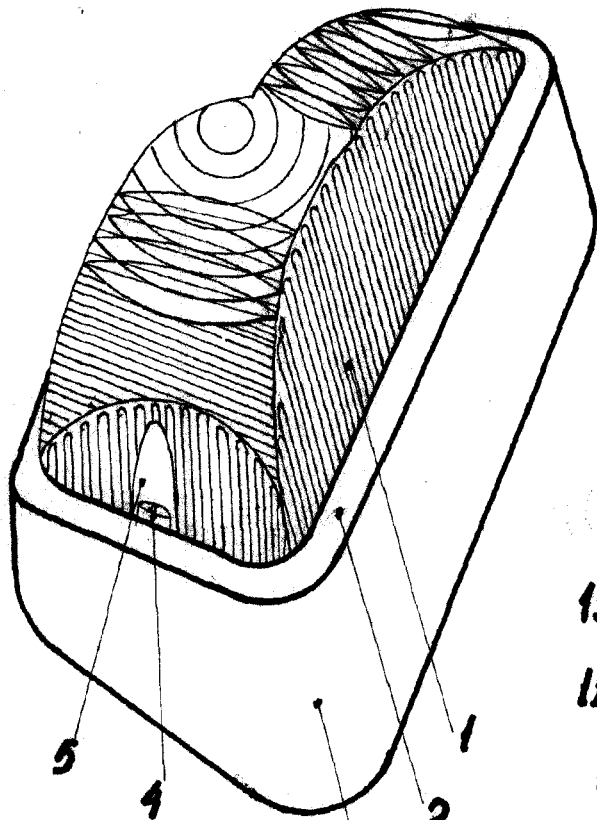


Fig. 1ª

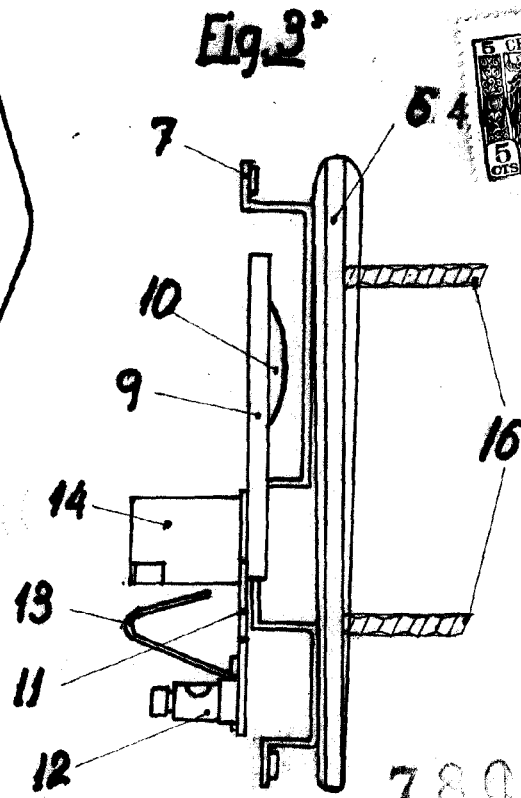


Fig. 3ª

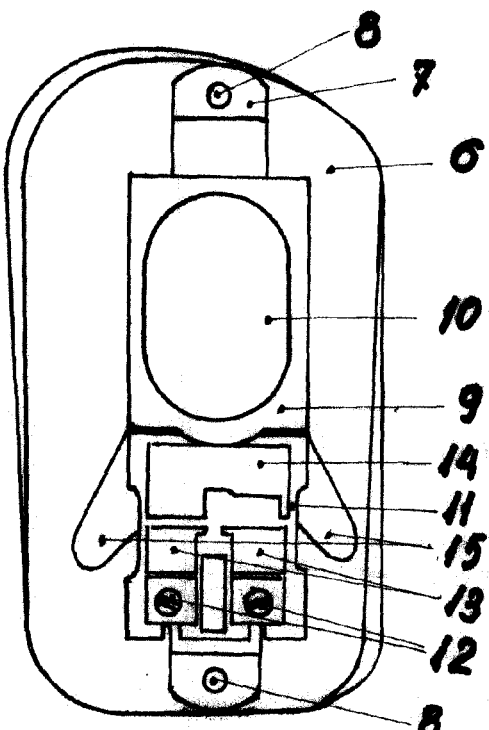


Fig. 2ª

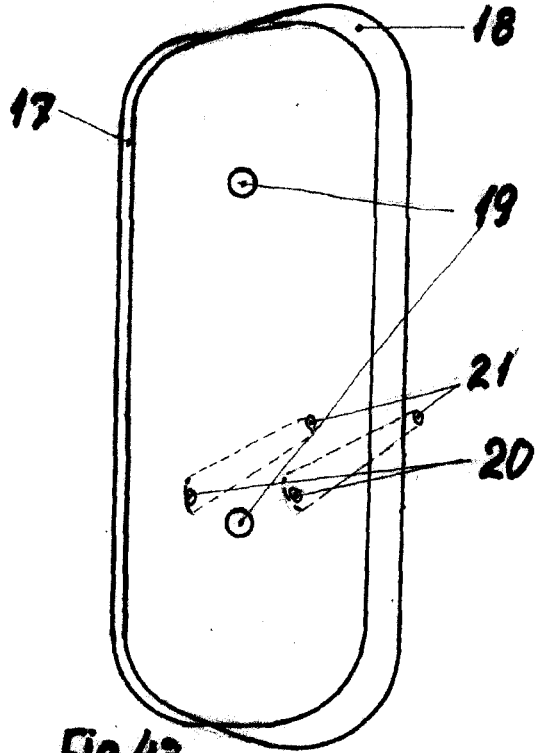


Fig. 4ª

escala variable

Madrid, 4 enero 1-960.

EL AGENTE

P. P.

Don Juan...



78058